ADENDA No1 AL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC 31-2026

OBJETO:
SUMINISTRO DE MATERIALES, ÚTILES DE OFICINA E INSUMOS REQUERIDOS PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE COCORNÁ**.**

La entidad contratante, en ejercicio de sus competencias y con el propósito de garantizar la claridad, precisión y adecuada comprensión de las condiciones técnicas establecidas para el presente proceso de selección, procede a dar respuesta a la observación presentada por el proponente **EUFRACIO ARISTIZÁBAL**, relacionada con las especificaciones técnicas de algunos de los elementos requeridos.

1. OBSERVACIÓN PRESENTADA

El proponente **EUFRACIO ARISTIZÁBAL** presentó las siguientes observaciones:

- **Caja de borrador negro Miga Pan:** Indicar tamaño y por cuántas unidades está conformada la caja.
- **Borrador de tablero:** Indicar para qué tipo de tablero se requiere.
- **Sacapuntas:** Indicar si debe ser plástico o metálico.

2. RESPUESTA DE LA ENTIDAD

Analizada la observación presentada, la entidad contratante considera pertinente **precisar y complementar las especificaciones técnicas** de los elementos señalados, con el fin de garantizar que los posibles oferentes cuenten con información clara y suficiente para la elaboración de sus propuestas, así como propender por la adecuada satisfacción de la necesidad que dio origen al proceso de contratación.

En consecuencia, se modifican las especificaciones técnicas correspondientes, las cuales quedarán establecidas de la siguiente manera:

ELEMENTO	**ESPECIFICACIÓN TÉCNICA MODIFICADA**
Borrador negro Miga Pan	Caja por **30 unidades**, cada borrador de **4 cm de largo x 2 cm de ancho**, color **negro**.
Borrador de tablero	Borrador destinado para **tablero acrílico**.
Sacapuntas	**Metálico**.

Las demás especificaciones técnicas, cantidades, condiciones, requisitos y demás aspectos establecidos en los documentos del proceso **MC 31-2026** permanecen sin modificación y conservan plena vigencia.

La presente modificación se realiza con el propósito de **precisar las condiciones técnicas de los bienes requeridos, garantizar la igualdad de condiciones entre los interesados, facilitar la presentación de ofertas y asegurar la adecuada selección objetiva**, sin que ello implique una modificación del objeto contractual del proceso.

3. MODIFICACIÓN

En virtud de lo anterior, **se modifican las especificaciones técnicas** correspondientes a los elementos anteriormente relacionados, de conformidad con lo señalado en la presente Adenda.

La presente Adenda forma parte integral de los documentos del proceso de mínima cuantía **MC 31-2026** y deberá ser tenida en cuenta por todos los interesados y oferentes al momento de elaborar y presentar sus respectivas propuestas.

Las demás condiciones y disposiciones contenidas en los documentos del proceso que no hayan sido expresamente modificadas mediante la presente Adenda **continúan vigentes y sin modificación alguna**.

Atentamente,

DAVID ALEJANDRO GOMEZ HOYOS
ALCALDE MUNICIPAL
(ORIGINAL FIRMADO)